

**DICTAMEN.**  
**COP/013/18-21**  
**COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre; el día 24 veinticuatro del mes de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, los Regidores del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 integrantes de la Comisión de Obra Pública se reunieron en la sala de Síndicos y Regidores en la décima sesión ordinaria de la citada Comisión, quienes se avocaron al estudio de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato**; respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas denominados: **Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Rehabilitación de Canchas, Programa Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa del ejercicio fiscal 2019**; al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

**Antecedentes.**

**Primero.** - Mediante oficio número **DGOP/SDGOP/171019-001** de fecha 17 de octubre de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, presenta al Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública, para su análisis y en su caso la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas denominados: **Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Rehabilitación de Canchas, Programa Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa del ejercicio fiscal 2019**.

**Segundo.-** Que con oficio número **DGOP/SDGOP/161019-023** de fecha 16 de octubre de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, solicita al C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, analice a través de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas denominados: **Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Rehabilitación de Canchas, Programa Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa del ejercicio fiscal 2019**; al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno.

**Tercero.** - Que con oficio número **TMG-1294/2019** de fecha 17 de octubre de 2019, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, que una vez revisados y analizados con sus registros, que son procedentes las modificaciones de las obras y/o acciones señaladas con respecto a los formatos de

transferencia 1, 2 y 3, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales y Municipales 2019 y Remanentes 2018.

### **Considerando.**

**Primero.** - Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracción II primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, esta Comisión de Obra Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

**Segundo.**- Que esta Comisión determina que no existe inconveniente en la aprobación de las modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas denominados: **Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Rehabilitación de Canchas, Programa Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa del ejercicio fiscal 2019**, materia de análisis en este dictamen, el cual ha sido valorado y aprobado previamente por la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas, por el C.P. José Luis Meza García y con el visto bueno del C. P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, en donde se tienen precisadas las disminuciones, ampliaciones y/o creaciones de las propuestas a los formatos de transferencias de dichas obras y las cuales se especifican a continuación:

#### **PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD / 2019**

Se realiza el cambio de fuente de financiamiento para la ejecución de las obras núm. 2019/030-A “Ampliación de línea de distribución de energía eléctrica Joya del Pirul”, 2019/031-A “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica El Castillo calles Los Ramírez y Castillo de Chapultepec” y 2019/032 “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica Las Carreras del Puertecito Calle Morales” del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal a Recursos Municipales ya que el periodo de ejecución de dichas acciones rebasa el periodo establecido por los lineamientos del FAIS al 31 de diciembre del presente ejercicio presupuestal; lo anterior, en base al anexo de ejecución: AE-Q0252-PSBMC-CFE-2019-15-0065.

Se da creación a las acciones núm. 2019/110, 2019/111 y 2019/112 por un monto total de \$1,452,503.27, los cuales provienen de Recurso Estatal 50% y Recurso Municipal 50%, la primera dentro del Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad / 2019 y las otras dos dentro del Programa Servicios Básicos GTO / 2019; lo anterior de acuerdo a los anexos de ejecución: AE-Q0252-PSBMC-CFE-2019-15-0093 y AE-Q0251-PSBGTO-CFE-2019-15-0097.

Se continua con la acción “Recurso pendiente de asignar”, ya que estamos en la espera de que la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, confirme la creación de una última acción de electrificación.

### **PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO / 2019**

Se realiza el cambio de fuente de financiamiento para la ejecución de la obra núm. 2019/034 “Construcción de red de agua potable en las colonias Buenos Aires y Loma Bonita, de la localidad de Santa Teresa, Guanajuato, Gto.” de recursos municipales a Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; lo anterior apegándose a la normatividad del catálogo del FAIS inserto en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Se realiza la cancelación de las acciones núm. 2019/106 “Ampliación de sanitarios con biodigestores en San José de Llanos” y 2019/107 “Ampliación de sanitarios con biodigestores en Puentecillas”; lo anterior ya que no se realizó el convenio con el gobierno del estado.

### **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019**

Se realiza la disminución \$1,232,927.65 de recursos municipales, para realizar el cambio de fuente de financiamiento de las acciones núm. 2019/030-B “Ampliación de línea de distribución de energía eléctrica Joya del Pirul”, 2019/031-B “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica El Castillo calles Los Ramírez y Castillo de Chapultepec” y 2019/032-A “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica Las Carreras del Puertecito Calle Morales” y dar creación a las acciones núm. 2019/110 “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica El Coyote Calle Ruiz Guerrero”, 2019/111 “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica Calle Los Pinos” y 2019/112 “Ampliación de red de distribución de energía eléctrica Calles 1a Privada Cuitláhuac y 2da Privada Cuitláhuac”; así mismo se da ampliación por la cantidad de \$482,927.17 al FISMDF.

**Formato de transferencia 1.**

### **PROGRAMA REHABILITACIÓN DE CANCHAS / 2019**

Se realiza la cancelación de las acciones núm. 2019/043 “Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en col. La Venada” y 2019/044 “Rehabilitación de cancha de usos múltiples en la colonia El Encino” lo anterior ya que no se realizó el convenio con el Gobierno del Estado.

### **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019**

Se da creación a las obras núm. 2019/113 “Pavimentación de Calle Benito Juárez, en la Comunidad de Puentecillas, en el Municipio de Guanajuato. Primera Etapa”, 2019/043-A “Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en col. La Venada” y 2019/044-A “Rehabilitación de cancha de usos múltiples en la colonia El Encino” por la cantidad de \$3,358,915.91 de recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal; lo anterior conforme a la normatividad de los lineamientos generales para la operación de dicho fondo.

Se disminuye la cantidad de \$3,358,915.91 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para dar creación a las obras núm. 2019/113 “Pavimentación de Calle Benito Juárez, en la Comunidad de Puentecillas, en el Municipio de Guanajuato. Primera Etapa”, 2019/043-A “Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en col. La Venada” y 2019/044-A “Rehabilitación de cancha de usos múltiples en la colonia El Encino”.

**Formato de transferencia 2.**

### **PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019**

Se realiza el cambio de fuentes de financiamiento, de montos y la separación de las acciones hidrosanitarias de las obras núm. 2019/019 “Pavimentación de calles aledañas al Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 86, en el municipio de Guanajuato (Primera Etapa)”, 2019/020 “Pavimentación de calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato”, 2019/027 “Pavimentación, banquetas y guarniciones de la Calle Los Corrales en la comunidad de Yerbabuena” y 2019/028-A “Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle Arado en la comunidad de Yerbabuena”; desprendiéndose las acciones 2019/114 “Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en calles aledañas al Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 86, en el municipio de Guanajuato (Primera Etapa)”, 2019/115 “Rehabilitación y ampliación de red de agua potable y red de drenaje sanitario, en calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato”, 2019/116 “Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario, en Calle Los Corrales en la comunidad de Yerbabuena y 2019/117 “Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario, en Calle Arado en la comunidad de Yerbabuena”; lo anterior de acuerdo al punto sexto del acta de la 33a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SIMAPAG, donde se aprueba la Propuesta de Inversión en el Programa de Inversión en Obra Pública para el ejercicio 2019 donde dicho organismo contratara y ejecutará dichas acciones; los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se etiquetaron conforme a la normatividad de los lineamientos generales para la operación de dicho fondo. Es importante mencionar que a la acción núm. 2019/019 “Pavimentación de calles aledañas al Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 86, en el municipio de Guanajuato (Primera Etapa)”, se le da ampliación de recursos por la cantidad de \$1,430,801.79; debido a que se ampliaran metas al proyecto.

### **PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2019**

Se realiza la cancelación de las acciones núm. 2019/057 “Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Campuzano, en el Municipio de Guanajuato” y 2019/059 “Pavimentación de camino rural El Tejaban - San José del Chapín, tramo: Cad. 3+520 al 3+780 y 3+880 al 4+100, en el Municipio de Guanajuato”; lo anterior ya que no se realizó el convenio con el Gobierno del Estado.

### **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019**

Se da ampliación al FISMDF por la cantidad de \$91,266.72 de los movimientos realizados al Programa Embelleciendo mi Colonia / 2019; y se realiza la ampliación de recursos municipales por la cantidad de \$3,028,292.31.

### **OBRA DIRECTA / 2019**

Se realiza el cambio de fuentes de financiamiento, de montos y la separación de las acciones hidrosanitarias de las obras núm. 2019/072 “Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato”, 2019/073 “Rehabilitación de Callejón El Chilito, en el Municipio de Guanajuato” y 2019/074 “Rehabilitación de Callejón Del Grasero, en el Municipio de Guanajuato”, desprendiéndose las acciones 2019/118 “Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato”, 2019/119 “Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en Callejón El Chilito, en el Municipio de Guanajuato” y 2019/120 “Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en Callejón Del Grasero, en el Municipio de Guanajuato”; lo anterior de acuerdo al punto sexto del acta de la 33a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del

SIMAPAG, donde se aprueba la Propuesta de Inversión en el Programa de Inversión en Obra Pública para el ejercicio 2019 donde dicho organismo contratará y ejecutará dichas acciones

Se da creación a la obra núm. 2019/121” Construcción de bahías de ascenso y descenso, en la Ex Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Guanajuato, Gto.” por la cantidad de \$3,000,000.00; lo anterior atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en oficio núm. DPOEYP/DIR/071019-002, mediante el cual solicita gestionar la inclusión de dicha obra al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019.

**Formato de transferencia 3.**

**Acuerda.**

**Primero.** - Que es competente para emitir el presente Dictamen conforme al considerando primero.

**Segundo.** - Que la Comisión por unanimidad de los presentes aprueba dichas modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas denominados: **Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Rehabilitación de Canchas, Programa Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa del ejercicio fiscal 2019**, mencionadas en la consideración segunda.

**Tercero.** - Que se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública el presente Dictamen para su conocimiento y con posterioridad suba al Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y aprobación.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021 el mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.

**Lic. Armando López Ramírez**  
Presidente

**Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez**  
Secretario

**Lic. Virginia Hernández Marín.**  
Vocal.

**Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo**  
Vocal.

**Lic. Ana Bertha Melo González**  
Vocal.